



**Convocatoria a presentar artículos Dossier de Cronía.
Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional de Río Cuarto**
<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/cronia/index>

Tema: “Estado, políticas públicas y asociaciones agrarias”. *Prácticas, saberes y disputas de sentidos en torno a los agronegocios (Argentina, finales del siglo XX y principios del XXI)”*

Coordinadoras del Dossier: Rocío Soledad Poggetti (ISTE-UNRC-CONICET) y Marina Poggi Carter (CEAR-UNQ-CONICET)

El Dossier se publicará en el Volumen 20 de la Revista Cronía (octubre 2024).

Fundamentación

El propósito de este dossier es reunir un conjunto de estudios que contribuyan al conocimiento de las prácticas y de los saberes que se construyen y circulan entre los productores y las asociaciones agrarias en torno a la apropiación de los agronegocios y las disputas socio-territoriales que se gestan a modo de cuestionamientos de esas lógicas hegemónicas. Asimismo, nos interesa convocar a trabajos que problematicen los vínculos entre estos actores y el Estado (nacional, provincial, local), en particular, lo relativo a las negociaciones y los conflictos que se articulan en la definición del contenido de las políticas públicas.

Entre finales del siglo XX y principios del XXI, se expandieron y consolidaron los agronegocios como modelo de desarrollo agrario hegemónico en Argentina. Entre otras cuestiones, este supuso el desarrollo y la aplicación de un paquete tecnológico en el que la ingeniería genética y la biotecnología reconfiguraron de raíz las prácticas productivas y acentuaron el uso intensivo del suelo (Gras y Hernández, 2009 y 2013). La preeminencia de la lógica financiera contribuyó a la inserción de actores extra agrarios concentrados en las cadenas agroindustriales y a una sustancial reconfiguración de la articulación entre los distintos tipos de capitales (Sosa Varotti, 2019). Además, tendió a transformar los espacios de producción y circulación de los saberes agrarios. La profesionalización de la actividad agropecuaria desplazó los modos en que tradicionalmente se reproducían los conocimientos para consolidar la profesionalización de la actividad (Carini, 2019). En consecuencia, supone nuevas formas de vinculación entre las generaciones y los géneros, en consonancia con los nuevos tiempos y el uso de herramientas virtuales (de Arce y Poggi, 2020).

Los agronegocios supusieron nuevas formas de apropiación de los recursos naturales que alteraron los equilibrios eco-sistémicos propios de los modelos productivos anteriores. De esta forma, podemos mencionar las consecuencias de los agronegocios en relación a la pérdida de biodiversidad de los ecosistemas debido a la expansión del monocultivo, la emergencia de enfermedades asociadas al uso intensivo semillas transgénicas y productos químicos, a la contaminación de las napas freáticas, la deforestación y las inundaciones que se producen a raíz de la disminución de la



capacidad de absorción de agua de los suelos y, en general, al cambio climático y las resistencias colectivas que han ido gestado frente a las problemáticas sociales, territoriales y ambientales de ese modelo de desarrollo agrario (Zarrilli, 2015; Craviotti, 2014; Barri, 2009; entre otros).

Esto nos lleva a re-pensar en los vínculos que se tejen entre los actores de los agronegocios y el Estado. Entendemos al Estado como un espacio polifónico en el que interactúan actores intra y extra-estatales con diferentes capitales y recursos para incidir en el contenido y la forma que asume (Boholavsky & Soprano, 2009). El proceso que discurre entre el debate sobre la definición del contenido de un instrumento normativo, su sanción y los mecanismos de implementación y evaluación asume una dinámica compleja y contradictoria en la que se estructuran redes que articulan actores con capacidades desiguales: técnicos y asesores de distintas agencias del Estado, partidos políticos, las corporaciones y cámaras empresariales, asociaciones civiles, entre otros. En ese sentido, podemos advertir la importancia que asumió la toma de posición del Estado en la expansión y consolidación de los agronegocios a nivel nacional y en algunos espacios provinciales en particular. En este marco, las asociaciones empresariales y diversos actores agroindustriales han asumido un rol preponderante en la definición de los instrumentos normativos que favorecieron la cristalización de ese modelo de desarrollo agrario. En parte como consecuencia de la reproducción de estas lógicas hegemónicas, los trabajos advierten un incremento en la vulnerabilidad social, territorial y ambiental en la provincia. La propagación de enfermedades oncológicas, el despoblamiento rural, la refuncionalización de los espacios urbanos, la erosión, la deforestación, las inundaciones y, en general, el cambio climático, forman parte de esas (Maldonado & Cocco, 2011; Villarreal, 2019; Forlani, 2022).

En parte como consecuencia de ello, han emergido actores que disputan esas implicancias de los agronegocios y articulan un conjunto de sentidos que tienen a construir prácticas productivas, comerciales, financieras y espacios de sociabilidad alternativos a esas lógicas hegemónicas. La agroecología es una de esas formas, que tiende a la recampesinización cualitativa vinculada a la transición agroecológica y la territorialización de la soberanía alimentaria, proceso que involucra tanto productores rurales, técnicos, políticas públicas y organizaciones rurales y urbanas (Pinto, 2020). Otra forma, dentro de la economía cooperativa, es el cooperativismo agrario que se presenta en un principio como un terreno litigioso entre la cooperación de consumo y la asociación de campesinos (Mateo, 2022).

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, este dossier pretende reunir trabajos metodológicos, conceptuales, históricos y empíricos en diferentes instancias de elaboración por parte de estudiantes, investigadores, representantes de instituciones públicas y/o de asociaciones rurales que estén interesados en construir círculos virtuosos entre la praxis y la investigación. Proponemos, a modo de guía, los siguientes ejes (cada uno de ellos puede ser pensado en clave nacional, provincial, regional y/o local):

- Estructura agraria, actores agrarios y extra agrarios, cadenas agroindustriales y canales de financiamiento de la actividad agropecuaria.
- Dinámicas y estrategias de representación e intermediación de los intereses del sector agropecuario.

- Propuestas agrarias dentro de los partidos políticos.
- Debates legislativos en torno a políticas públicas que incidan de manera directa e indirecta en el sector agropecuario.
- Modos diversos de habitar el mundo rural argentino.
- Espacios de producción y circulación de saberes hegemónicos y alternativos a la lógica de los agronegocios.
- Configuración y reconfiguración de las masculinidades y las feminidades presentes en el mundo rural argentino.

Referencias bibliográficas

- Barri, F. (2009). El modelo sojero de desarrollo en la Argentina. Consecuencias sociales y ambientales en la era de los agronegocios. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Boholavsky, E. & Soprano, E. (2009). *Un Estado con rostro humano: Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Buenos Aires, Prometeo.
- Carini, G. (2019). Entre la ruta y la empresa: estrategias de profesionalización de la actividad agropecuaria durante del agronegocio (Córdoba, fines del siglo XX). *Mundo Agrario*, vol. 20, n° 44, e117, pp. 1-14.
- Craviotti, C. (2014). Agricultura familiar-Agronegocios: Disputas, interrelaciones y proyectos. *Territorios* 30, pp. 17-38.
- de Arce, Alejandra y Poggi, Marina (2021) Sembrar equidad en Instagram. TIC, mujeres rurales y pandemia (Argentina, 2020). *Revista La Rivada* 9 (17), pp. 132-152
- Forlani, N. (2022). Arreglos socioterritoriales diferenciales en la expansión del agronegocio en Argentina. Los casos de Río Cuarto y Malvinas Argentinas. *Estudios Socioterritoriales. Revista De Geografía*, (31), 108, pp. 2-23.
- Gras, C. y Hernández, V. (2009). *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos.
- Gras, C. y Hernández, V. (2013). Asociatividad del empresariado agrícola en Argentina. AACREA y AAPRESID en perspectiva. En Muzlera, J. y Salomón, A. (coords.). *Sujetos sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio*. Prohistoria: Rosario. Pp. 35-68.
- Maldonado, G. & Cócaro, J. M. (2011). Esquema teórico para el estudio de la vulnerabilidad socio-territorial a inundaciones en ámbitos rurales. *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 52, núm. 2, pp. 81-100.
- Mateo, G. (2020). El cooperativismo agrario en la provincia de Buenos Aires (1946-1955). *Mundo Agrario*, vol. 2, n° 4, primer semestre de 2002, pp. 1-31.
- Pinto, L. H. (2020). Agroecología y recampesinización cualitativa en el agro argentino contemporáneo (2014-2019). *Boletín De Estudios Geográficos*, (113), pp. 161-180.
- Sosa Varotti, A. (2019). Estrategias de legitimación de la producción flexible en el agro. Un análisis de las prácticas discursivas de las empresas en red (Argentina). *Mundo Agrario*, vol. 20, n° 45, pp. 1-21.



- Villarreal, V. (2019). *El Estado cordobés y los empresarios del agronegocio (1996-2016)*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario].
- Zarrilli, G. (2015). Política, medio ambiente y democracia, un debate que apenas comienza. *Luna Azul*, n° 41, pp. 1-4.

Acerca de la Revista Cronía

Cronía es una revista anual de la Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Río Cuarto (República Argentina). Publica trabajos originales de investigación sobre temáticas vinculadas a las Humanidades y Ciencias Sociales.

Se encuentra indexada en el Directorio de Latindex, REDIB, ERIHPLUS y ROAD. Es una publicación adherida a LATINREV, LATAM ESTUDIOS+. Integra la Red Sara.

CRONÍA sostiene su compromiso con las políticas de Acceso Abierto a la información científica, al considerar que tanto las publicaciones científicas como las investigaciones financiadas con fondos públicos deben circular en Internet en forma libre, gratuita y sin restricciones. Licencia: CC BY-NC-SA 2.5 AR DEED. Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina

Directrices para autores

Los escritos enviados para este Dossier serán evaluados según la categoría de Trabajos Originales e inéditos. Consultar idiomas habilitados con coordinadoras. Extensión mínima-máxima sugerida: 15-25 páginas.
<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/cronia/about/submissions#authorGuidelines>

Envío a la dirección de email: rpoggetti@hum.unrc.edu.ar con copia a revistacronia@hum.unrc.edu.ar

FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Plazos
Fecha límite para el envío de artículos originales	30 de abril de 2024
Proceso de evaluación doble ciego	mayo - julio de 2024
Proceso de edición	Agosto - septiembre de 2024
Fecha de publicación	Octubre de 2024